Outlook

RV: Primer Seguimiento Apuestas Estratégicas Supersubsidio- 2026

Desde Jorge Nicolas Olaya Mesa <jorge.olayam@ssf.gov.co>
Fecha Mar 05/05/2026 13:40
Para Claudia Patricia Martinez Jaramillo <cmartinezj@ssf.gov.co>

Dra. cordial saludo,

Dado que la única persona que hace falta de este reporte es Nancy Jazmín Tinjacá Castro, y en vista que ayer le escribí por este medio y no he tenido respuesta, sugiero remitirle el siguiente correo:

TEXTO CORREO

Cordial saludo, Nancy:

Desde la Oficina Asesora de Planeación, y en atención al correo remitido el pasado jueves 23 de abril de 2026 sobre los avances de las apuestas estratégicas de la entidad, nos permitimos recordar que la solicitud correspondiente tenía como fecha límite el 30 de abril de 2026.

En este sentido, solicitamos muy respetuosamente el diligenciamiento de la matriz y el cargue de las evidencias respectivas a la mayor brevedad posible, dado que el despacho de la Superintendente ha requerido esta información de manera prioritaria.

Quedamos atentos a su gestión.

Cordialmente.

Jorge Nicolás Olaya Mesa
CPS – Administrador Público-Economista
Oficina Asesora de Planeación
jorge.olayam@ssf.gov.co
Teléfono: 57 (601) 348 78 00 Carrera 69 No. 25B - 44. Piso 4
Edificio World Business Port
www.ssf.gov.co

Trabajo | Supersubsidio

De: Claudia Patricia Martinez Jaramillo <cmartinezj@ssf.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 11:37
Para: Adriana Mercedes Bonilla Morales <abonillam@ssf.gov.co>; Nohelia Del Carmen Zawady Palacio <nzawadyp@ssf.gov.co>; Carolina Lopez Duran <carolina.lopezd@ssf.gov.co>; Nancy Yazmin Tinjaca Castro <ntinjacac@ssf.gov.co>; Bruce Vargas Vargas <bvargasv@ssf.gov.co>; Miguel Atalo Salomon Fuentes <msalomonf@ssf.gov.co>

Cc: Sandra Viviana Cadena Martinez <scadenam@ssf.gov.co>; Claudia Liliana Contreras Gutiérrez <ccontrerasg@ssf.gov.co>; Jorge Nicolas Olaya Mesa <jorge.olayam@ssf.gov.co>; Andrei Lopez Charry <alopezc@ssf.gov.co>; Ihovanna Glenia Leon Vargas <ihovanna.leonv@ssf.gov.co>
Asunto: Primer Seguimiento Apuestas Estratégicas Supersubsidio- 2026

Estimados directivos y equipos de trabajo, cordial saludo.

En atención a las apuestas estratégicas 2026 aprobadas por esta Superintendencia y remitidas al Ministerio del Trabajo, me permito comunicarles los aspectos que deberán tener en cuenta, dado que la Unidad de Cumplimiento del Ministerio solicitará avances mensuales de cada una de las actividades comprometidas por la entidad.

Para tal fin, se ha dispuesto una carpeta en **OneDrive** denominada **MATRIZ Y EVIDENCIAS**, en la cual cada responsable deberá: ➡️ 📁 MATRIZ Y EVIDENCIAS

- Diligenciar la matriz en Excel ubicada en la carpeta, especialmente las columnas **“Q” y “R”**.
- Cargar en la carpeta correspondiente a cada apuesta el documento con el entregable pactado.
- Tener en cuenta que la mayoría de los entregables corresponden a informes ejecutivos, los cuales no deberán superar las dos páginas, deberán ser claros, específicos, incluir los resultados de las acciones realizadas y las pendientes (en caso de existir) ya que serán remitidos y socializados al señor Ministro del Trabajo.
- Estar atentos a posibles invitaciones a los Comités de Gestión y Desempeño del sector trabajo, en los cuales se socializarán los avances.
- **No eliminar información de la matriz previamente descrita**

La información deberá ser diligenciada a más tardar el **jueves 30 de abril de 2026**, en el enlace previamente compartido.

Para cualquier inquietud, pueden comunicarse con el profesional Jorge Nicolás Olaya al correo: **jorge.olayam@ssf.gov.co**

Agradecemos su puntualidad y compromiso en beneficio de la entidad.

Cordialmente,

Claudia Patricia Martínez Jaramillo
Jefe Oficina Asesora de Planeación
cmartinezj@ssf.gov.co
Teléfono: 57 (601) 348 78 00 Carrera 69 No. 25B - 44. Piso 4
Edificio World Business Port
www.ssf.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la ***SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR***. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, en caso de hacerlo, podría tener consecuencias legales como las contenidas en la **Ley 1273/2009** y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia está estrictamente prohibida. Si recibió esta transmisión por error, notifique inmediatamente al remitente y elimínela de su sistema. Gracias. **https://www.ssf.gov.co**

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of the ***SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR***. If you are not the intended recipient, we inform you that you will not be able to use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in **Law 1273/2009** and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists or retained only by the intended recipient. If the reader of this transmission is not the intended recipient, you are hereby notified that any distribution or copying hereof is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, please immediately notify the sender and delete it from your system. Thank you. **https://www.ssf.gov.co**